

Herbicida
Grupo O

VENCEWEED AMINA 50®

Concentrado Soluble

Composición:

2,4 DB: sal dimetilamina del ácido 2,4 diclorofenoxibutírico.....	59,1 g*
agua y coadyuvantes c.s.p.....	100 ml

*Equivalente en ácido 2,4 diclorofenoxibutírico..... 50,0 g

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO.

Inscrito ante el SENASA con el N° 32.781



Lote N°: ver en el envase

Vencimiento: ver en el
envase

NO INFLAMABLE

Contenido Neto:

INDUSTRIA
ARGENTINA



Albarellos 4914 (B1605AFR) Munro - Prov. De Bs. As.
Tel. 011 4721-3400 - Fax: 011 4721-3480
www.atanor.com.ar

AVISO DE RESPONSABILIDAD LEGAL: ATANOR S.C.A. no se responsabiliza por los efectos y/o resultados que deriven de no haberse ajustado estrictamente a las especificaciones del presente rótulo.

Banda toxicológica de color: amarillo Pantone.



GENERALIDADES DEL PRODUCTO

VENCEWEED AMINA 50® es un herbicida selectivo, de acción sistémica de baja volatilidad, que sólo o en combinación con otros herbicidas está destinado al control de malezas de hoja ancha que luego se mencionan en cultivos de alfalfa, maní y pasturas mixtas o coasociadas. En mezclas con otros herbicidas también puede ser utilizado en soja.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Preparación:

El agua es el vehículo obligado para disolver el selectivo, formándose una solución estable.

Llenar con agua limpia hasta 1/2 de su volumen los tanques del equipo pulverizador, luego agregar la dosis de **VENCEWEED AMINA 50®** a utilizar, hacer funcionar el sistema de agitación o retorno y luego completar el llenado del mismo.

Al finalizar la aplicación debe procederse a un prolijo lavado de las máquinas pulverizadoras inmediatamente después de usarlas con **VENCEWEED AMINA 50®** y antes de emplearlas para la aplicación de insecticidas o fungicidas.

EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN:

Terrestre: los equipos pulverizadores terrestres deben estar provistos de barra pulverizadora con picos adecuados para emplear herbicidas selectivos (distribución en forma de abanico plano). El volumen total a aplicar no debe ser inferior a 80 lt/ha, verificando el correcto funcionamiento de la bomba y el mantenimiento de la presión constante. Corresponde que el mismo sea verificado a una velocidad de marcha. Las pastillas de cada pico y sus filtros deben mantenerse limpios.

Aéreos: el consumo de solución herbicida (producto y agua) no debe ser inferior a 30 litros/ha. Habrá que suspender el tratamiento en días ventosos, cuando las ráfagas sean superiores a los 10Km/h.

Con cualquier sistema de aplicación lograr una cobertura de 20-30 gotas/cm².

RECOMENDACIONES DE USO:

Utilizar las dosis inferiores que se señalan, cuando el herbicida es empleado oportunamente y contra malezas susceptibles, con pocas semanas de nacidas y en condiciones óptimas de clima y suelo.

Los cardos en general deberán estar en estado de roseta. Corresponde emplear las dosis mayores cuando se demora el tratamiento respecto a la maleza (muy desarrollada) o cuando en el cultivo predominan las malezas de mediana susceptibilidad. Respecto al cultivo en sí, el producto debe emplearse dentro de los estados vegetativos indicados en el presente rótulo. No se aconseja aplicar **VENCEWEED AMINA 50®** cuando persisten condiciones climáticas adversas, en especial cuando el cultivo y/o malezas presentan síntomas de stress hídrico. Conviene tener en cuenta la acción de este herbicida es lenta, por lo cual la apreciación de los resultados demanda un lapso de tiempo mayor que al emplear otros productos. En zonas marginales emplear dosis y volúmenes máximos. Cuando se termina con la labor, lavar cuidadosamente la máquina pulverizadora previo a ser utilizadas nuevamente. Se recomienda dejarlas llenas de agua durante 48 horas para conseguir un buen enjuague.

En caso de utilizar aguas de media y elevada dureza durante la aplicación, recomendamos siempre agregar primero un secuestrante de cationes. De esta forma evitamos la formación de precipitados y la obstrucción de picos de la pulverizadora.

CULTIVO	DOSIS (L/HA)	MOMENTO DE APLICACION
Alfalfa	1,6 a 2	Se puede pulverizar cualquiera sea el estado del cultivo, excepto en floración. <u>En implantación:</u> para el control de cardos, pulverizar cuando las plantas de alfalfa son pequeñas, 3º a 5º hoja latifoliada. <u>Implantadas:</u> cuando rebrota luego de un pastoreo o corte.
Maní	1,75	Pulverizar cuando el cultivo tenga de 3 a 5 hojas verdaderas o 5 a 10 cm. de altura.
Praderas y pasturas consociadas	1,6 a 2	Se aplicará en el caso de pasturas integradas por gramíneas únicamente o consociadas con alfalfa, trébol blanco, trébol rojo, trébol ladino, trébol híbrido y lotus corniculado. Aplicar en macollaje de las gramíneas hasta primer nudo visible y/o leguminosas con 2-3 hojas trifoliadas hasta floración
Soja	0,1 - 0,12	Este herbicida ha mostrado ser efectivo en el control de malezas de hoja ancha y en mezcla con otros herbicidas post-emergentes. Las mezclas deben realizarse de acuerdo a las instrucciones de los productos con los cuales se va a aplicar, tomando la precaución de no aplicar más de 0,12 l/ha de producto en todos los casos.

Recomendación especial: haga una evaluación del lote previamente a ser tratado, verifique las malezas presentes y su estado, espere el momento oportuno para llevar a cabo la aplicación

MALEZAS QUE CONTROLA:

Malezas susceptibles: 1,6 a 2 l/ha.	
Cardo asnal (<i>Silybum marianum</i>) Cardo (<i>Carduus acanthoides</i>) Cardo negro (<i>Cirsium vulgare</i>), Cardo pendiente (<i>Carduus nutans</i>), Cardo ruso (<i>Salsola kall</i>) Cepa caballo (<i>Xanthium spinosum</i>) Diente de león (<i>Taraxacum officinale</i>), Girasol (<i>Helianthus annuus</i>) Girasolillo o Santa María (<i>Vérbesina encelioides</i>) Morenita (<i>Kochia scoparia</i>)	Mostacilla (<i>Rapistrum rugosum</i>) Mostaza (<i>Brassica nigra</i>) Nabo (<i>Brassica napus</i>) Nabón (<i>Raphanus sativus</i>) Ortiga (<i>Urtica spp.</i>) Perejillo o flor de pajarito (<i>Fumaria officinalis</i>) Quinoas (<i>Chenopodium album, Ch. Hircinum</i>), Sanguinaria (<i>Polygonum aviculare</i>), Yuyos colorados (<i>Amaranthus spp.</i>)

Malezas parcialmente susceptibles: 2 l/ha.

Abrojo (<i>Xanthium cavanillesi</i>) Cardo pampa (<i>Onopordon acanthium</i>) Cerraja (<i>Sonchus oleraceus</i>) Enredadera anual (<i>Polygonum convolvulus</i>) Lengua de vaca (<i>Rumex crispus</i>) Yerba de pollo (<i>Altemanthera repens</i>).
--

RESTRICCIONES DE USO:

Debe tenerse especial cuidado que la pulverización no caiga, ni sea llevada por el viento sobre cultivos y plantas susceptibles tales como algodón, tabaco, girasol, vid, árboles frutales, flores, hortalizas, árboles y arbustos ornamentales.

Período de carencia

Soja (grano), Maní (grano), Alfalfa (forraje), Tréboles y Lotus corniculatus (frescos), Pasturas mixtas o consociadas (frescas) y Pasturas naturales: 20 días.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Posibles efectos en cultivos subsiguientes: no tiene, se degrada a las tres semanas de aplicado.

TIEMPO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA: 48 hs.

COMPATIBILIDAD: VENCEWEED AMINA 50® es compatible con otros herbicidas tales como Diflufenican, Bromoxinil, Bentazón, Flumetsulam y Clorimurón.

Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos.

FITOTOXICIDAD: No produce en las dosis y cultivos recomendadas si se siguen las instrucciones de uso.

No aplicar en un estado fenológico diferente al recomendado en el marbete.

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE A UN INGENIERO AGRONOMO.

PRECAUCIONES:

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACION, LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.
- EL PRESENTAE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMNETO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Evitar el contacto con la piel. Utilizar guantes, protector facial y ropa adecuada. Luego de cada aplicación lavarse con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al producto. No comer, beber o fumar durante el manipuleo o pulverizado del producto. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

RIESGOS AMBIENTALES:

Toxicidad para aves: ligeramente tóxico.

Toxicidad para peces: ligeramente tóxico.

Toxicidad para abejas: virtualmente no tóxico.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:

Agregar hasta $\frac{1}{4}$ de agua en el envase, sacudir enérgicamente y verter en el tanque pulverizador. Repetir esta operación tres (3) veces. Los restos de caldo de aplicación o agua de lavado de los equipos no deben ser arrojados a fuentes de agua (canales, acequias, arroyos, etc.) se deberá asperjar sobre campo arado o camino de tierra, alejadas de centros poblados o lugares con tránsito frecuente de personas.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:

Luego de realizar el triple lavado, inutilizar el envase para evitar su uso con otro destino y proceder de acuerdo a la normativa vigente en cada localidad.

ALMACENAMIENTO:

Se aconseja el almacenamiento de los envases originales cerrados en lugar seco, fresco, al abrigo de la luz directa y fuentes de calor, humedad, etc. NO APILAR O ESTIBAR MAS DE TRES ENVASES.

DERRAMES:

Aisle y absorba el producto con arena o tierra. Evitar el vertido del producto a cursos de agua. Disponer el material en tambores hasta su eliminación, que debe seguir las disposiciones nacionales o provinciales.

PRIMEROS AUXILIOS:

Si el paciente vomita estando inconsciente, póngalo de costado, con la cabeza más abajo que el cuerpo. Si la intoxicación fue por contacto, quite la ropa impregnada. Lave enérgicamente la piel del paciente con agua y jabón, cambie la ropa, no aplique apósitos grasos ni pomadas. Si la intoxicación fue por ingestión, administre un purgante salino (no oleoso), 30 grs. de sulfato de sodio. No de leche ni aceites.

ADVERTENCIA AL MEDICO: Clase toxicológica: II - Moderadamente Peligroso. TOXICIDAD INHALATORIA: CATEGORIA III (CUIDADO). IRRITACION DERMAL: LEVE IRRITANTE DERMAL (CUIDADO) CATEGORIA IV. Evitar el contacto con la piel y la ropa.

IRRITACION OCULAR: SEVERO IRRITANTE OCULAR (PRECAUCION) CATEGORIA II:
Causa daño temporal a los ojos. NO SENSIBILIZANTE DERMAL.

SINTOMAS DE INTOXICACION AGUDA:

La ingestión e inhalación pueden causar dolor abdominal, náuseas El contacto con ojos y piel puede causar irritación, ddiarrea, vómitos, dolor de cabeza y debilidad.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

CAPITAL FEDERAL: Unidad Toxicológica del Hospital de Niños de Bs. As Dr. Ricardo Gutiérrez: Sánchez de Bustamante 1399 (C1425DUA), Tel.: (011) 4962 2247/6666.

BUENOS AIRES: Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas: Av. Illía s/n, Palomar, Bs. As., Tel.: (011) 4469-9300 interno 1102. Línea gratuita: 0800-333-0160.

ROSARIO: Centro Toxicológico Permanente (durante todo el año, 24 horas por día). Tucumán 1544. Tel.: (0341) 448 0077 / 424 2727 o 0800 888 TOXI (8694). **CORDOBA:** Hospital de Urgencias. Tel: (0351) 427-6200.